



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA
GRUPO CONTRATOS

AREAD-GRUCO - 20.1

Montería, 03 de marzo de 2026

Señor
DORALY GALINDO HERRERA
Representante Legal CONSORCIO @ C&D
Carrera 66 No 12 – 58
Bogotá D.C.

Asunto: Envío aprobación garantía única, registro presupuestal y datos del supervisor de la orden de compra 149926

Respetuosamente me permito enviar aprobación garantía única de la adición de la orden de compra 149926 del 6/08/2025, suscrito entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y la firma CONSORCIO @ C&D, cuyo objeto es "Servicio integral de aseo para el comando de la Policía Metropolitana de Montería, Estación de Policía Sur, Estación de Policía Norte y Seccional de investigación criminal MEMOT.", a través del Acuerdo Marco de Precio vigente CCE-SNG-AMP-008-2025., de igual manera se remite copia del Registro presupuestal de compromiso 8326 del 28/2/2026, esta documentación podrá ser consultada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/149926>

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débitos y/o Notas Créditos", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido, en coordinación con el supervisor de la orden de compra, señor Subintendente LUIS FERNANDO NEIRA DURANGO, responsable servicios generales, celular 3012220691, correo memot.colog@policia.gov.co.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: Dos (aprobación garantía única, registro presupuestal 8326 del 28/2/2026)

CL 29 5-61
Teléfono: 7812525
memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA